EN LA STANDARD DE AYER SE MATO UN CONOCIDO CORREDOR





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Nro. 1041. SANTA FE, DOMINGO 6 DE ABRIL DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 2001

Hoover Pagó a Irigoyen con Igual Moneda Yendose al Campo a la hora de la Conferencia

SE SUSPENDIO LA CONFERENCIA DE HOOVER-IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 5. — Se suspendió la conferencia telefónica entre Mr. Hoover y el presidente Irigoyen, por encontrarse aquél en el campo, desde el día viernes, sin haber regresado hasta hoy.

Posiblemente en la semana próxima se lleve a cabo la misma.

EN LA CAMARA DE FRANCIA

PARIS, 5. — En la reunión celebrada esta tarde el Senado de Francia aprobó las modificaciones introducidas al plan Young, y el acuerdo celebrado en La Haya, por dos cientos ochenta y cuatro votos contra ocho

LA CRECIENTE DEL TUNUYAN DESTRUYO AYER TRES PUENTES

La lluvia ha inundado los camcampos y colonias

MENDOZA, 5. — En toda la provincia llueve torrencialmente, habiéndose inundado los campos y las colonias. Pocas veces se ha visto llover en la misma forma.

Los ríos se desbordan y el que ha causado mayores perjuicios es el Tunuyán, que a consecuencia de la enorme cantidad de agua que llevaba, arrastró tres de los puentes que sobre él se habían construído.

En Villa Santa Rosa, se derrumbó un rancho, a consecuencia de la creciente matando a una niñita de dos años de edad.

Se ha exonerado al secretario del Juzgado Civil, Ricardo Jaugarena, acusado de substracción de fondos judiciales, habiéndole detenido.

ENCUENTRASE MUY MEJORADO EL DR. HERMINIO QUIROZ

BUENOS AIRES, 5. — Se encuentra muy mejorado el diputado nacional por Entre Ríos, doctor Herminio Quiroz.

Su mejoría ha sido tan rápida, que ya ha podido abandonar el sanatorio en que se encontraba internado y en el que se asistía.

Muchas son las personas que han pasado por su domicilio a saludarlo y presentarle sus congratulaciones por el buen estado en que ahora se encuentra.

H. IRIGOYEN QUIERE QUE HASTA EL ULTIMO EXTREMO SE LLEVE LA INVESTIGACION DE CORDOBA

Opina el primer mandatario que salvándose la honorabilidad suya, la del vice y la del ministro González, se salva la integridad del partido y del país

BUENOS AIRES, 5. — El diario "La Razón" ha recogido y vertido una versión según la cual el primer mandatario conversando con el Vice Presidente, doctor Martínez, y el Ministro del Interior, doctor Elpidio González, referente a la investigación que viene realizando el Juez Federal de Córdoba, doctor Palacios, ha manifestado que dicha investigación debe llevarse hasta últimos extremos, a fin de descubrir a los verdaderos autores de los bochornosos sucesos de la política cordobesa.

Sostiene el señor Irigoyen que de esta manera, salvando la honorabilidad del presidente de la República, del vice presidente, y del Ministro del Interior(, quedará salvada la integridad del partido y de todo el país

EL PRINCIPE DEL PIAMONTE HALLASE RESTABLECIDO YA

TURIN, 5. — El príncipe Humberto de Piamonte se halla restablecido del sarampión que recientemente lo atacara.

BRISSET VENCIO POR PUNTOS A A. ARGOTE, ANOCHE

BUENOS AIRES, 5. — En el estadio del Club River Plate, se disputó anoche el combate entre el campeón sudamericano de dos categorías K. O. Brisset y Abel Argote.

El encuentro resultó deslucido por la evidente superioridad del negro Brisset, quien logró un amplio triunfo por puntos.

Franchesquino, se impuso en el mismo festival a Moreno por abandono en el noveno round, Moreno cometió un violento foul a su adversario, produciéndose un tumulto entre el público, debiendo intervenir la policía.

INCENDIO EN UNA MINA

BRUSELAS, 5. — A consecuencia de un incendio ocurrido en la mina Elouges situada cerca de Mons resultaron doce mineros carbonizados y nueve heridos.

DESFILE DE LOS VETERANOS DE LA GUERRA EN N. YORK

NUEVA YORK, 5. — Diez mil veteranos pertenecientes a la reserva desfilaron hoy por la Quinta Avenida de esta ciudad, celebrando el aniversario de la entrada del ejército norteamericano en la conflagración europea de 1914.

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES EN LAS CAMARAS

Composición de las mismas

ASUNCION, 5. — Siguiendo las disposiciones de la constitución, ambas cámaras nombraron sus comisiones respectivas en la forma siguiente:

Senado. Negocios Constitucionales: doctores Isaías S. Escobar y Sosa.

Relaciones: Dr. Ayala. Sr. Gagliari Dr. López Moreyra.

Legislación: Dr. Bordenave, Doctor V. Escobar, Sr. Samaniego.

Codificación y Justicia: Doctor Oberte Hacde, Ing. Mernes, Doctor Frutos.

Presupuestos: Dres. Riart, Escobar, Sr. Patiño.

Milicias: Dr. Riart, Ing. Eld Riart, Ing. Bibolini, Sr. Fleitas.

Hacienda: Dr. Ayala. Dr. Semidei doctor Sosa.

Cámara de Diputados. Negocios Constitucionales: Doctores Riart, López Moreira, Pérez Garay.

Relaciones y Culto: Doctores Benítez, Prieto y señores Peña González y Vasconcellos.

Instrucción Pública: Sr. Gaona, Dr. Quiñones, Dr. Zacarías.

Legislación: Sr. Herrera, Sr. Gorostiaga y Freites.

Codificación: Dres. Cardozo, Bartinelli y Olmedo.

Hacienda: Doctores Riart García, Melgarejo García, Florentino Sánchez y Salomoni.

Presupuesto: Doctor Benítez, Méndez, Benítez, García Montanaro y López Moreira.

Trabajo: Giménez, P. Caballero, Aquino y García.

Higiene: Dr. Silva Franco y Fillartigas.

Peticiones y Poderes: López Moreira, Sagior y Chaves.

Milicias: M. Giménez, García y Caballero.

Consagración de un Obispo

ASUNCION, 4. — En el mes próximo es esperado el nuncio Monseñor Cortessi, el cual consagrará al obispo monseñor Bogarín como arzobispo de acuerdo a la bula Pontificial y previa anuencia del congreso.

SE BUSCA LA SOLUCION DEFINITIVA AL SONADO ASUNTO FERROVIARIO ENTRE DELEGADOS Y DIRECTORES

Se encara el problema bajo la situación económica de la República, la situación de las Empresas y el costo de la vida del obrero

BUENOS AIRES, 5. — Se han reunido los Delegados de las Empresas ferroviarias, Unión Ferroviaria, conferenciando con los directores de los ferrocarriles para tratar el problema plantado recientemente.

En la conferencia de hoy, se llegó a un acuerdo acerca de la forma en que debía ser encarado el asunto. Y al respecto se determinó estudiarlo bajo tres aspectos principales: la situación económica de la República, la situación de las empresas ferrocarrileras, y el costo de la vida del obrero.

En la misma reunión se resolvió sesionar nuevamente en la próxima semana, trayendo para entonces, los puntos estudiados por ambas partes.

POR SOLIDARIDAD LOS ESTIBADORES DEJAN EL TRABAJO

Quedó nulo el movimiento portuario sin operaciones de cargas y descargas

BUENOS AIRES, 5. — En la mañana de hoy los estibadores abandonaron sus trabajos, como acto de solidaridad con el movimiento huelguista de los obreros carboneros que desde hace cuarenta y dos días mantienen el conflicto.

La huelga de los estibadores ha hecho nulo el movimiento del puerto, pues no se ha registrado ninguna operación de carga o descarga.

Parece que el movimiento tomará mayores proyecciones, ya que se opina en un posible conflicto general portuario.

EL FALLO DEL PROCESO A MUR

BUENOS AIRES, 5. — Se ha fallado el proceso con motivo de la muerte del boxeador Kid Uber, después de la pelea sostenida con Santos Mur.

El juez Díaz sobresee provisionalmente la causa, sosteniendo que no ha habido delito por parte del contrario, negligencia de los organizadores del match.

Los médicos de los tribunales después del estudio realizado, comprobaron que existe un derrame cerebral, producido tal vez por un fuerte golpe, el que motivó la muerte.

SE CUMPLIO LA PRIMERA ETAPA DE LA CARRERA "STANDARD" FCO. VARELA - MAR DEL PLATA

Volcó el coche Durand tripulado por Emilio Genes Romero, falleciendo instantáneamente. El acompañante está gravemente herido

BUENOS AIRES, 5. — Ha sido largada la carrera Standard, en inmejorables condiciones, dudándose cuál será el triunfador en la misma, dadas las condiciones de los participantes.

Al llegar al lugar denominado General Guido, se volcó el coche Durand, que tripulaba el excelente corredor Emilio Genes Romero, resultando del accidente muerto en el acto, el mismo, habiendo quedado completamente destrozado el coche.

El acompañante José Lidia, se encuentra gravemente herido.

La primera etapa ha sido cubierta con tiempos excelentes, llegando primero Lalo Destéfano, con coche Grahan Paige, en cuatro horas, diez y ocho minutos, cuatro quintos; segundo, Juan Negri, con Chrysler, empleando cuatro horas veintiun minutos, cuarenta y dos segundos y dos quintos; tercero, Juan Malcolm, con Chrysler, cubriendo la distancia en cuatro horas cuarenta y dos minutos, cuarenta segundos y tres quintos.

LOS INGLESES SON LOS CAMPEONES DE FOOT-BALL DE 1929

LONDRES, 5. — Inglaterra conquistó el campeonato internacional de football correspondiente al año 1929 al derrotar a Escocia, por cinco goals a tres.

El partido que había despertado una expectativa pocas veces igualada fué presenciado por 93 mil personas.

AMBAS JUNTAS ESCRUTADORAS CONTINUARON SU LABOR AYER EN LA CIUDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 5. — Las elecciones nacionales hasta las tres primeras urnas de la ciudad de Tandil han arrojado las siguientes cifras:

Radicales irigoyenistas	160.558	votos
Conservadores	142.695	„
Socialistas	25.138	„
En blanco	9.478	„

MORENO ESTA EN LA MINORIA

El candidato conservador doctor Rodolfo Moreno ha conseguido, luego de los resultados de hoy, entrar en la minoría con 142.550 votos, llevando trece de ventaja a Vignart.

EL ESCRUTINIO PROVINCIAL

La PLATA, 5. — El final de la ciudad de Avellaneda ha sido el siguiente:

Provincialistas	12.944	votos
Radicales	8.176	„
Socialistas	3.633	„
Conservadores	1.234	„
En blanco	891	„

LA TERCERA SECCION

Los totales de la 3a. sección arrojaron las siguientes cifras:

Radicales	17.990	votos
Provincialistas	14.255	„
Conservadores	12.431	„
Socialistas	5.190	„
Comunistas	461	„
En blanco	3.990	„

CONFERENCIA DEL DR. MOLINARI CON ELPIDIO GONZALEZ

Se cree que se trató de la acción del personalismo en el Senado

BUENOS AIRES, 5. — El senador nacional doctor Diego Luis Molinari conferenció extensamente esta mañana con el señor Ministro del Interior, doctor Elpidio González, ignorándose los asuntos que se trataron en la misma. Pero se cree que se hayan ocupado de la cuestión referente a la acción del personalismo en las sesiones del Senado, en el presente año.

BOCA EMPATO CON NACIONAL DE MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, 5. — El encuentro disputado esta tarde entre los equipos privilegiados de Boca Juniors y Nacional de Montevideo, finalizó con un empate de un tanto.

En la primera etapa, Evaristo abrió el score, finalizando el tiempo, sin que se modificara el score.

En la etapa final, Scarone a los 20' igualó posiciones, permaneciendo el score en este mismo estado, hasta la terminación del encuentro.

Un público numeroso presenció el match internacional, que resultó en extremo interesante.

UN DISCURSO DEL MINISTRO DE LAS COMUNICACIONES

La construcción ferroviaria bajo el régimen fascista

ROMA, 5. — El ministro señor Ciano en un discurso pronunciado hoy en la Cámara de Diputados clausurando el debate sobre el presupuesto del Ministerio de Comunicaciones, previó que el presupuesto cerrará con un superávit de 69.400.000 liras dijo que el sistema de construcciones de líneas férreas innecesarias ha terminado para siempre pues era un sistema adoptado por consideraciones electorales que no tiene razón de existir bajo el régimen fascista.

EL JUEZ DR. URETA RECHAZO EL PEDIDO DE PRESCRIPCION

El doctor Videla Dorna alega que el delito imputable era de sedicción con 3 años de prisión

LA PLATA, 5. — El juez doctor Ureta, ha rechazado el pedido de prescripción que fué presentado por Daniel Videla Dorna, por los sucesos de Monte.

El doctor Daniel Videla Dorna alegaba que el delito imputable era el de sedición y que como le correspondían tres años de prisión, procedía la prescripción.

El juez doctor Ureta, establece que el pedido en cuestión no puede hacerse sobre la base presentada y menos aun, cuando media la acusación de un delito, para el cual la ley exige un mayor término de pena que el transcurrido.

NO HUBO SESION EN EL SENADO POR FALTA DE NUMERO

Las sesiones preparatorias deben efectuarse el 25 del cte.

BUENOS AIRES, 5. — Ha fracasado la sesión del Senado por falta de número, habiendo asistido únicamente siete senadores.

El Senado deberá efectuar las sesiones preparatorias el día 25 del corriente para elegir en ella al presidente provisional.

Se cree que será reelegido el senador Etchevehere Vidal.

SE ESTUDIARA EN SALTA EL ASUNTO DEL PETROLEO

Se trasladará a Salta Una Comisión del Senado

BUENOS AIRES, 5. — La Comisión del Senado encargada de los asuntos del petróleo, ha proyectado un viaje a los terrenos petrolíferos de Salta, a fin de estudiar sobre los mismos, el problema.

Posiblemente realicen el viaje en los días de Semana Santa. Es muy probable que los miembros componentes de la mencionada comisión viajen por vía aerea.

AUMENTA EL CAUDAL DEL DIQUE S. ROQUE

Durante la última lluvia ha ascendido su nivel cinco metros

CORDOBA, 5. — Llueve copiosamente en toda la provincia, con perspectivas de continuar por más tiempo.

En las últimas cuarenta y ocho horas el dique San Roque, ha aumentado su caudal de agua en una forma sorprendente.

El nivel ha descendido a cinco metros de altura, y con la que en la actualidad tiene almacenada, puede hacerse el servicio de toda la zona de costumbre, por espacio de cuatro meses sin que se resienta por ello.

En toda la campaña de la provincia el agua ha beneficiado enormemente, dejando los campos en condiciones de ser labrados para las próximas siembras.

La situación política en China

NANKING, 5. — El Consejo de Estado de Nanking, ha expedido un mandato ordenando el arresto y castigo del general Yen Hsi Shin, que se ha puesto al frente de las tropas del norte de la China, con el propósito, según ha dicho de castigar al general Chiang Khai Shek, jefe del gobierno de Nanking.

TEMAS DE HOY

DILACION SUGESTIVA

El señor Interventor, de vuelta ya de sus andanzas por la sede de las "altas directrices", ha dado señales de vida, a estarse a la información suministrada referente al pedido formulado a la Junta Electoral sobre el estado y situación de los padrones.

Algo es algo, dirán los que con justificada impaciencia esperan la terminación de la obra de reparación institucional (?) en que está empeñado el señor Interventor, y en ese sentido, debemos en cierto modo consolarnos ... a la fuerza.

Despacioso y parsimonioso anda el señor Interventor en lo que atañe al cumplimiento de su misión reparadora, y tanto, que hasta ha tenido tiempo de darse un descanso después de sus primeras andanzas por tierras de la Presidencia...

De vuelta ya, sus últimos movimientos, permiten creer en un acercamiento del plazo en que la Provincia habrá de reintegrarse a su normalidad constitucional, con la reorganización definitiva de la Administración de Justicia y la convocatoria a elecciones de los representantes a la Legislatura. ¿Será ello así?

Quisiéramos no equivocarnos, pero la experiencia recogida en materia de intervenciones bajo el régimen actual, nos hace no sin razón, pensar en lo exagerado de nuestro optimismo.

Razones de orden político del partido oficial, y no otras, habrán de dilatar aún más el cumplimiento de la misión federal cuya lentitud convencional e interesada, ha llegado a provocar la repulsa de todas las fuerzas vivas de la Provincia.

Es necesario que el señor Interventor o quien lo inspire, conozca de ese repudio, a fin de que dejando de lado los intereses partidarios, proceda a dar cumplida satisfacción a la expectativa pública de la Provincia, que aspira a disponer de sus propios destinos tal cual lo establece su Constitución.

UN VIAJE DE AVENTURAS



Viola Cooper, conocida yachtswoman norteamericana, que acaba de iniciar un viaje de aventuras en el velero "Bouganville", ex "Estrella del Perú".

ZONAS ABARCADAS POR LAS LLUVIAS

Las recientes lluvias han abarcado una extensa zona agrícola ganadera de la provincia, según los avisos recibidos hasta última hora del día de ayer. Ha llovido en la línea de los FF. CC. del Estado, en los siguientes puntos:

Laguna Paiva 5, Santa Fe 1, Guadalupe 1, Cayastacito 28, San Cristóbal 2, Portalis 6, Independencia 3, Guardia Escolta 12, Bandera 20, Averías 19, La Cañita 23, Merlo 43, Bobará 95, Suncho Corral 107, Las Cañas 80, Clodomira 60, Kilómetro 417 28, Caraloms 73, El Tobal 50, Videla 41, Las Tunas 44, Quitilipi 17, Gitar 35, Simbolar 80, Manucho 5, Cutulu 5, Progreso 26, Ingeniero Rossi 46, Galisteo 10, Casablanca 6, Eusebia 14, Seeber 11, Castagna 7, La Paquita 7, Alto Chipion 3, Cortes 1, Balnearia 4, La Para 12, Villa Fontana 17, La Puerta 18, Cañada Luque 49, Tostado 23, Portalis 18.

En otras zonas. —

Ha llovido en San Carlos Sud 11, Santo Tomé 12, Las Varas 18, Fafacla 6, Gálvez 6, Sunchales 10, Llambi Campbell 11, Ataliva 21, Nelson 18, Humboldt 18.

CASA DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION

El gobernador doctor Pedro Gómez Cello, concurrió a su despacho. Lo mismo sus Ministros de Gobierno, señor González Zimmermann y de Hacienda, señor Racine. El gobernador concedió diversas audiencias. Estuvieron en la Casa de Gobierno, los señores, doctor Alfredo Grasal, Rogelio Lamazón, José Azzarini, Zenón Ramírez, Carlos Costa, doctor Angel Román, Mauricio Weidman, Orlando Lavagnino, Ramón Doldán, Rogustiano Abal, Alfredo Muñoz, Juan Carlos Ariotti, Carlos Borbich, Casimiro Lomello, Ignacio Costa y Antonio Habichayn.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE EDUCACION

OBRAS ADJUDICADAS — AUTORIZACIONES

El Consejo General de Educación, ha adoptado estas resoluciones:

Que la Dirección de Arquitectura modifique el proyecto relacionado con las ampliaciones del edificio escolar de Sancti Spíritu, reduciendo en todo lo posible el costo de las obras. Que la misma dependencia informe con respecto al costo del edificio donado por la Comisión vecinal de la referida localidad.

—Desestimar el ofrecimiento de locación formulado por el señor Joaquín Alfonso y que se relaciona con un local para anexo de la escuela número 252 de Villa Eloísa, por no convenir a los intereses de la repartición.

—Autorizar al señor Alberto E. Aduino, para ejercer la docencia en la escuela particular que dirige el señor Cura Párroco P. José Ruisech, en la localidad de Maggiolo, en razón de haber dado cumplimiento a la reglamentación.

—Autorizar al señor Paúl V. Gómez, para abrir y dirigir una escuela particular en la localidad de Sunchales, en razón de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la Reglamentación.

—Autorizar a la señora Nieves I. de Araujo, para abrir y dirigir una escuela particular en la localidad de J. D. Molinas, (Departamento Constitución), en razón de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la reglamentación.

—Llevar a cabo las obras de construcción de una habitación, cocina y galería y demás comodidades necesarias en el local ocupado por la escuela número 393 de Santa Clara de Saguier, propiedad de la señora Martina L. de Luque, dejándose establecido que la oficina de Contaduría retendrá mensualmente de los alquileres que devenga el citado local, una cuota de $ 25 acordado como aumento de alquiler por resolución de fecha 24 de Junio de 1929, hasta tanto sea cubierto el importe del presupuesto que apruebe el H. Consejo para la ejecución de los mismos. Autorizar a Secretaría General, para que llame a licitación pública por el término de 10 días, para la adjudicación de las referidas obras.

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DIRECTOR GRAL. DE ESCUELAS Y SECRETARIO GRAL. DEL HONORABLE CONSEJO

Adjudicar a las casas Echeverría y Morcillo y Vicente Barberio, la provisión de materiales destinados al Taller de Trabajo Manual "Bartolomé Mitre" de Rosario; de útiles para el mismo Taller a las casas Manuel Sánchez y Francisco Parlante.

—Adjudicar la provisión de útiles destinados al Taller de Trabajo Manual de Alcorta, a las casas Agustín G. Maggi y Leonardo Lecrosse (h.)

—Que por Economato se provea a la escuela número 550 de esta ciudad, de los útiles que se especifican a fojas una y dos del expediente que motiva la presente resolución.

—Autorizar el cargo y descargo de 30 bancos enviados desde la escuela número 180 de Alcorta, a la número 63 de Colonia Martell, (Alcorta).

EL CONFLICTO OBRERO EN AROCENA

Hoy se realizará una reunión

El conflicto obrero que sostienen los carreros con las casas cerealistas de Arocena, continúa en pie. Las gestiones iniciadas por el delegado del gobierno, señor Giosa, están bien encaminadas, pudiéndose adelantar que ellas obtendrán pleno éxito. La diferencia que existe radica en el pedido de las casas cerealistas en que el pliego de condiciones a firmarse lo firmen todas las firmas que en aquella zona se dedican a la compra de cereales. Manifiestan que de otra manera no es posible aceptar ese pliego dado que una casa estaría en otras condiciones de la otra para realizar las negociaciones de cereales. El delegado ha obtenido que los comerciantes se pongan de acuerdo. Y a los fines de dejar terminadas todas las tramitaciones ha convocado a los cerealistas a una importante reunión que deberá celebrarse en el día de la fecha. Asistirán representantes de cada firma como así delegados de obreros de cada zona. Se cree que se llegará a una solución, firmando todos el pliego de condiciones que los obreros desean. Como se sabe se trata de zonas agrícolas de mucha importancia. De allí que las gestiones encomendadas al delegado del gobierno, sean de importancia.

Prórroga para la renovación de boletos de marcas

Hasta el día 3 de Mayo próximo

Son numerosas las solicitudes que se han recibido en el Ministerio de Gobierno, solicitando una prórroga para la renovación de boletos de marcas y señales. De acuerdo a ello, se ha dado en el día de ayer, este decreto:

"Santa Fe, Abril 5 de 1930.—Siendo numerosas las solicitudes formuladas ante este Ministerio de Gobierno, en el sentido de que exonere de multas a los poseedores de Boletos de Marcas y Señales que no han podido renovarlos dentro de los términos fiscales ordinarios, debido a diversos motivos; atento a la difícil situación económica en que se encuentran pequeños hacendados, el Gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta: Artículo 1o. — Prorrógase hasta el 3 de mayo próximo venidero, el plazo para la renovación sin multa de los Boletos de marcas y señales. Art. 2o. — Dése cuenta oportunamente a la H. Legislatura".

Aspirantes que regresan

Desde ayer se encuentran en ésta los estudiantes santafecinos que se incorporaran a las filas del ejército, en calidad de aspirantes a oficiales de reserva.

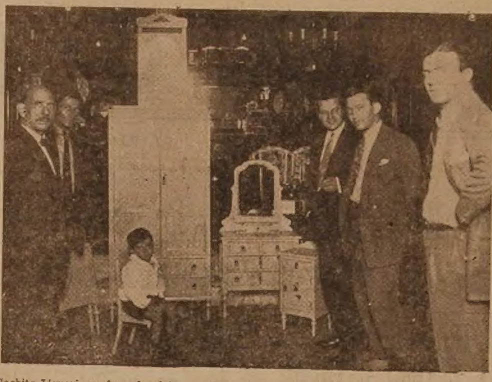
Cumplido ya el período de instrucción reglamentario, fueron licenciados con las promociones adquiridas, contándose entre ellos a los siguientes: Luis Serrano, Pascual Sopel, Benjamín Alvarez, Andrés Muller, Edmundo Mójico, Antonio Avaro, José Bonetto, Rafael Poletti, Pedro Giscafré y otros.

Inspección de Panaderías

Infracciones constatadas

El Departamento del Trabajo realizó una inspección en las panaderías de esta capital, tarea que le fué encomendada a los Inspectores bajo la Dirección del doctor Saux. Como una consecuencia de ello, se ha constatado que las siguientes panaderías: Ramón González, calle 9 de Julio al norte, Vicente Gatti, calle Urquiza y Uruguay y Favant y Capocetti, calle 1o. de Mayo y Entre Ríos, se cometían infracciones a las reglamentaciones vigentes. Se ha procedido a notificarles que en lo sucesivo deberán cumplir las disposiciones bajo advertencia de que se les aplicará la multa que corresponde. Demás está que digamos que estas inspecciones deben ser más frecuentes y proceder con energía, cuando se reincida en las faltas o en las faltas de cumplimiento a las reglamentaciones vigentes.

AYER ENTREGAMOS EL 1er. PREMIO DEL CONCURSO



Cachito Liguori, un feroz bandolero mejicano durante los días de nuestro concurso de Máscaras Infantiles, era ayer, cuando se le hizo entrega del primer premio, el magnífico juego de dormitorio para niño adquirido en la casa Angel Allevi y Cía., un pacífico jovencito que aceptó posar para EL ORDEN en medio de las piezas del premio que se ha ganado con las simpatías de que goza entre nuestros lectores. Al acto sencillo de la entrega del premio, asistieron miembros de la prestigiosa firma comercial mencionada, el agraciado acompañado de su señor padre y los miembros de nuestra redacción señores Molinari y Gervasoni. El lunes proseguiremos la entrega de los premios adjudicados.

LA QUINIELA DEBE DESAPARECER COMO ENTIDAD DE APARIENCIA LEGAL POR QUE ELLA ENTRAÑA UN PRINCIPIO DE INMORALIDAD

Lo hemos dicho ya y lo repetimos ahora: La quiniela debe desaparecer de nuestro medio como una entidad de apariencia legal, por que ella conspira contra la moral y las buenas costumbres.

Los creadores de tan peregrina institución, saliéndose de los carriles que marca nuestra Ley Civil, no titubearon en autorizarla, ganados posiblemente por la perspectiva de una poderosa contribución a las finanzas de la Comuna, contribución ésta que la práctica se ha encargado de rectificar.

La sugestión que encierra el juego de la quiniela, es algo que desgraciadamente ha influenciado en todas las clases sociales, al extremo que hoy, constituye una de las mayores desviaciones de su aspecto moral, y que como un índice fatídico señala el grado de arraigo adquirido.

Peregrino arraigo que, sancionado oficialmente en virtud de la ordenanza, ha envuelto a la ciudad en una marea de licencia que todo lo corrompe e invade en una sensación de poderío insospechado.

El criterio que inspirara la sanción de la ordenanza, no pudo ser más acomodaticio, ya que solo se tuvieron en cuenta los beneficios materiales a obtenerse, sin considerar para nada lo que esa oficialización del vicio significaba para el estado moral de la población.

Y así, a pesar de la condenación unánime de esa pretendida institución legal, la quiniela, sigue "gravitando sobre la moral y la economía de miles de hogares, que fincan en esa declinación de sus valores un tanto infantil, el advenimiento de un futuro mejor...

Jugar es de por sí un hecho reprobable aunque perfectamente humano, pero de ello, a que el poder público, que debe necesariamente proveer al mantenimiento de las buenas normas los oficialice, es algo que se aparta fundamentalmente de los deberes y obligaciones que por la ley están obligados a cumplir y hacer cumplir.

Si lamentable resulta que el poder público deba recurrir a los beneficios que depara esa desviación de las costumbres que importa el juego de azar, mucho más, lo es, que en virtud de ello, oficialice algo que es un verdadero atentado a la tranquilidad moral y material de sus gobernados.

Es necesario que los representantes del pueblo, al Concejo Deliberante, se den exacta cuenta de lo que la institución de la quiniela representa en el orden de las buenas costumbres, y más que todo, de la responsabilidad que sobre ellos pesa al permitir que ella siga desenvolviendo sus peligrosas actividades, sin que una voz de condenación se levante y rectifique el grave error en que incurrieron sus creadores.

Nada podría objetarse para esa reacción, ya que el más simple principio de moral lo aconseja, y en ese sentido, es llegada ya la hora en que se proceda a desterrar de nuestro medio esa verdadera lacra social.

Necesidades de los barrios

Deben cumplirse las ordenanzas.—

Recorriendo los barrios de la ciudad, hemos constatado que las ordenanzas municipales no se cumplen en la forma debida. Hay vecinos que se quejan porque al lado de su casa, existen w. c. en tales condiciones, que constituyen un verdadero peligro para la salud. A este respecto hemos de recordar que hay una ordenanza que establece que los w. c. deben ser levantados con todos los elementos modernos. Llamamos la atención de las autoridades respectivas, a fin de que se haga cumplir la ordenanza que ahora está en completo olvido. Otra ordenanza que tampoco se tiene presente es la que se refiere a la prohibición de arrojar aguas servidas a la vía pública. Lo mismo otras muchas con lo que llegamos a la conclusión de que la mayoría de las ordenanzas municipales, son letra muerta. Hora es que se reaccione haciéndose cumplir que será en beneficio del vecindario todo.

Depósitos de ratas.—

En determinados barrios hay depósitos de ratas. Ello lo pueden comprobar las autoridades sanitarias con solo visitar esas zonas, que son la mayoría del municipio. Existen terrenos baldíos convertidos en verdaderos depósitos de basuras donde abundan las ratas en forma increíble. Hace falta que la Municipalidad y el Consejo General de Higiene dispongan una visita de su personal, en la seguridad de que tendrán tarea para rato. No hay que olvidar que cruzamos una época propicia para el desarrollo de las enfermedades infecto contagiosas. De allí que está justificado el llamado que hacemos en el sentido de que se vele por la salud pública siempre amenazada. Eso por más cuidado que se tenga.

De nuevo la vigilancia.—

En una rápida gira que en el día de ayer hemos realizado, hemos recibido no pocas quejas de los vecinos, por la falta de vigilancia policial. Nos manifiestan que durante las horas de la noche, es imposible dar con un agente. Eso favorece la acción de los rateros que están en plena actividad. Nos manifestaba un vecino que solo en las calles del centro se ve policía, pero que las zonas apartadas están en el más completo abandono. De esto damos traslado al señor Jefe de Policía, haciendo notar que son varias las veces que nos hemos hecho eco de estas quejas, las conocemos bien fundadas.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 5
PRIMERA SECCION

Matrimonios.—

Pascual D. Genaro con María Cargado, argentinos.

Carlos Giaggini con Flora B. Rodríguez, argentinos.

Rosario Melilla con Severa Cachera, argentinos.

Natalio Campagna, italiano, con Paz T. Izquierdo, española.

Defunciones.—

Arnoldo Alberto Acuña, argentino, 6 meses.

Micaela Leiva, arg., 70 años.

Nacimientos.—

Ofelia Aida, hija de Domingo Robles y de Natalia Traverso.

Rubén Osvaldo, hijo de Andrés Galetto y de Eva Tenutta.

OBISPADO

Ordenes Sagradas.—

En el día de ayer, el Ilmo. señor Obispo Auxiliar, Mons. Rafael Canale Oberti, confirió la Primera Tonsura, a los seminaristas Domingo Massolo, José Pussetto, Enrique Príncipe, Anselmo Bértolo y José Tacca. Hoy confirió la sagrada orden del Diaconado a los señores Juan Tito Arpesella, Jorge Funoll, Victorio E. Rodríguez y José Vidaurreta.

Recordatorio fúnebre.—

Se aprobó el recordatorio fúnebre de Nélida Noemí Andino, y se indulgenció en la forma de costumbre la Oración que comienza: Señor: nuestro corazón, etc.

Confirmaciones.—

Mañana domingo 6, el Ilmo. señor Obispo Auxiliar, Mons. Rafael Canale Oberti, administrará el S. Sacramento de la confirmación en la Iglesia Catedral, a las quince horas.

Viajero.—

Se ausentó hoy para la Capital Federal, por asuntos particulares, el Pbro. don Antonio Rodríguez, Secretario privado del Ilmo. señor Obispo Diocesano.

FALTA VIGILANCIA EN BARRANQUITAS

Vecinos del expresado distrito, se nos han apersonado, denunciándonos la falta de vigilancia policial.

Expresan asimismo, que la poca que se hace, no satisface las exigencias de los vecinos ni está en relación directa con lo extenso de dicho barrio, el que como se sabe, sus inmediaciones, constituyen un refugio insospechado de cuanto elemento maleante llegan de distintas partes, teniendo como vehículo los convoyes de carga que pasan próximo a su radio.

Como consecuencia, son muchos los atentados a la propiedad que se vienen registrando, sin que la policía haya podido dar con sus autores, todo ello, a causa de la forma irregular con que se hace el servicio de vigilancia.

Damos pues traslado de esta queja a las autoridades superiores de la policía, a fin de que den a los servicios de vigilancia de dicha comisaría, la amplitud que requieren las exigencias de dicho vecindario.

MUNICIPALIDAD

INTENDENCIA

En la Intendencia Municipal, no hubo ningún movimiento. Concurrió el señor Intendente, doctor Costa. No se dieron decretos.

Inspección de conventillos.—

Se inspeccionaron 1 conventillos, comprobándose que algunos de ellos no reunen las condiciones reglamentarias, notificándose al señor Bruno Hernández, propietario del conventillo de calle 1o. de Mayo 2367, para que en el plazo de 10 días, proceda a restaurar los vidrios de las aberturas del mismo.

Notificación.—

Se notificó al señor Carlos Sarsotti, para que en el término de cinco días, proceda a hacer borrar un pozo de balde existente en terrenos baldíos de su propiedad de calle J. del Campillo esquina Avellaneda, por amenazar peligro para el público.

Estadística.—

Se levantó estadística de la cantidad de harina elaborada en las panaderías y confiterías del municipio, durante el mes de marzo.

Infracción a una ordenanza.—

Se notificó a varios vecinos del municipio que tienen cerdos en sus domicilios, para que en el plazo de 48 horas los retiren por ser prohibida su tenencia, con prevención de aplicarles la multa correspondiente sin perjuicio de procederse al decomiso de los mismos si no dieran cumplimiento.

MATADERO PUBLICO MUNICIPAL

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos (reses)	131
Vacunos (terneros)	13
Lanares	36
Porcinos	10

Decomisos realizados en los mercados.—

Mercado Central: 75 kilos de carne, 30 kilos de pescado, 4 patos silvestres, 38 huevos, 250 kilos de frutas, 310 kilos de verduras.

Mercado Norte: 180 kilos de verduras y 3 1|2 docenas de huevos.

Mercado Sud: 11 kilos de carne, 15 kilos de frutas, 20 kilos de verduras y 8 huevos.

PROBANDO A UN AVIADOR



El doctor John A. Tamisica, probando a un aviador según el método Schneider, para comprobar su capacidad física. El método consta de una larga serie de pruebas que el candidato debe pasar antes de pronunciársele apto para volar.

La ruta del vuelo New Haven-Bs. Aires



Los aviadores Teniente George B. Pond (arriba) y Capitán Herbert Partridge, están a punto de intentar un magno vuelo desde New Haven, Estados Unidos, a Buenos Aires. Este vuelo que será sin etapas, con reaprovisionamiento de combustible en vuelo, está ya preparado, esperando solamente los pilotos el momento propicio para iniciarlo. Los lugares de reaprovisionamiento serán La Habana, Cristóbal, Lima, Santiago de Chile y Mendoza.

SITUACION EN LOS PUEBLOS DE LA COSTA

CAMPOS Y CHACRAS ESTAN BAJO LAS AGUAS

La situación que cruzan los que viven en los pueblos de la costa, no es nada buena. La crecida de los ríos, por una parte, las consecuencias de las lluvias por la otra, han creado la situación a que nos referimos. Nos manifiestan personas que han recorrido las zonas de los departamentos Garay y San Javier, que hay chacras y campos completamente bajo las aguas. No pocos caminos públicos han quedado intransitables. A varias leguas de San Javier, hay trechos de vías carreteras al imposible. Se trabaja bajo el agua. No faltan los que han quedado en una situación crítica. Se espera que ello será transitorio, que el tiempo mejorará permitiendo que todo vuelva a la normalidad. En Los Saladillos, departamento San Javier, hay viviendas cubiertas por las aguas. Los moradores viven inundados. Por eso es que decimos que no es nada buena la situación que ha creado la crecida de los ríos, agregándose a ello, que no pocos riachos y lagunas se han desbordado.

UN HECHO TIPICO EN LAS COSTUMBRES CRIOLLAS: MIENTRAS SE PREDICA EN LAS CIUDADES POR LAS ESCUELAS, SE LAS DESTRUYE EN LAS CAMPAÑAS

El hecho de que vamos a ocuparnos, es apenas un accidente en la vida de la provincia; el eco de sus efectos, (ya que nó el de sus causas), apenas llega a la ciudad, donde precisamente todos nos encontramos ocupados en oír, y a veces en repetir, verdades enormes en favor de las escuelas.

Los predicadores del credo escolar son muchos. No es un mal. Es un ligero inconveniente, sobre todo cuando la realidad desmiente todas las bonitas figuras que se hacen para crear convencidos de la hermosa doctrina.

Mientras aquí nos distraemos con estas cosas, en departamentos un tanto alejados por sus características de estas efusiones educacionales, ocurren cosas sorprendentes y amargas.

En San Javier, por ejemplo, en el distrito de Romang, ha ocurrido algo que reclama imperiosamente una medida que lo corrija.

En el Toba (Kil. 94), en el distrito ya mencionado de aquel departamento, existía una escuela, que en funciones, cumplía admirablemente con su finalidad. A ella concurrían un buen número de niños, los cuales, sin dicha escuela, hubieran debido sacrificarse para concurrir a otra, recorriendo leguas de camino, o resignarse al analfabetismo.

Un buen día, los vecinos se enteraron con sorpresa que la escuela estaba cerrada. ¿Qué ocurría?... El maestro y director de la misma, convencido de que el local carecía de las comodidades y del confort que él se merecía, resolvió que puesto que no había bancos modernos y buenos pizarrones, lo mejor era dejar para más tarde la tarea de educar a aquellos niños. Y se marchó con la enseñanza a otra parte.

Desde entonces, (y esto no ha ocurrido ayer), la escuela del Toba, en el 94, permanece clausurada. Debemos creer que el Consejo de Educación de la Provincia, no ha estudiado todavía el asunto porque de lo contrario, ya estaría reabierto el mal local, pero que a pesar de ser malo, cumplía perfectamente con sus fines.

Las autoridades del Consejo General de Educación, han acogido en otras oportunidades nuestras sugestiones con un excelente espíritu, buscándoles de inmediato aplicación. Confiamos que en este caso se sabrá satisfacer a una población que pide escuela, que necesita una escuela, porque de lo contrario, el analfabetismo recuperará terreno en aquella zona.

El Consejo puede evitar esto último. Y si ya en otras ocasiones envió maestros o arbitró recursos con urgencia para solucionar casos como el que nos ocupa, no dudamos de que muy pronto podremos informar a los vecinos de aquel lugar, que el Consejo General de Educación, sabe resolver sobre el terreno práctico, en las situaciones que tanto atañen a la educación.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecerán abiertas al servicio público, estas farmacias: Gómez Cello, Tucumán 2324. Viñas, Humberto Io. 2262. Serrichio, Urquiza y Mendoza. Marelli, B. Gálvez 2168. Citegoiani, Chacabuco 2000. Barranquitas, Av. L. y Planes.

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 5

Segunda Sala. — Sec. Sobrero.—

En el proceso Israel Kosinsky, se confirma el auto de prisión, por el delito de usurpación.

—En el proceso a Marcelina Valdez, se falló: Revocar la sentencia apelada, condenando a la procesada a 2 años de prisión, dejándola en suspenso, de acuerdo al C. Penal.

Tercera Sala. — Sec. J. Rodríguez.—

En el juicio Telma E. Constanzó de Pérez contra Ana Constanzó de Arasno, nulidad de testamento, se revoca la resolución apelada en la parte que fuera objeto del recurso, estableciéndose que las costas de este incidente, son a cargo de las partes vencidas, en ambas instancias. En $ 40 honorarios del doctor Depetris y $ 20 procurador Gómez.

Juzgado de 2a. Nominación, juez Dr. Puccio. — Sec. Irigoyen.—

Se autoriza a Alfredo Kainer, para contraer matrimonio con María Trejan.

—En el juicio Juan Lischenko contra Francisco Capocetti, sobre cobro de pesos, se confirma en todas sus partes la sentencia apelada.

—En la sumaria información producida a solicitud de Teresa González, fué aprobada.

—En el juicio Pascual Morbidoni contra F. C. Central Argentino, cobro de pesos, se dispone el archivo de las presentes actuaciones, sin costas.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Martín Gazpoz de Vera contra Máximo Cantero, se hace lugar con costas a la excepción opuesta. En $ 40 los honorarios del doctor Rà Carreras.

—En el juicio Herman Huber contra Adolfo Echeclet, inhibición general, se dictó auto regulatorio de honorario.

Nombramientos en Hacienda

Por decreto del Ministerio de Hacienda, se han nombrado, ordenanza a Alfonso Tinozzi, en lugar de Pedro Colombre que pasó a otro puesto, y mensajero, en lugar de Tinozzi, a Arturo Ledesma.

De todo el mundo

Recuerdos curiosos de la Dictadura española

Las "Hojas libres" de Hendaya. — Cómo se editaban y cómo se divulgaban en España. — Un mitin provechoso. — La audacia de Ortega y Gasset. — La indignación del Dictador. — El hermetismo de una frontera. — Incidentes y sorpresas.

Ortega y Gasset, este hombre inquieto, audaz y popular, nos recibe con su acostumbrada simpatía en el cuarto del hotel donde se hospeda en Zaragoza.

Venimos — hemos manifestado, al ilustre desterrado — para que nos "descubra" usted el misterio que encierran todavía las "Hojas Libres" que se editaban en Hendaya.

Perfectamente — contesta — dígame lo que quiere saber.

—¿Cómo se le ocurrió a usted y porqué el editar esa publicación clandestina?

—La iniciativa fué del inmortal Blasco Ibáñez, con ocasión de encontrarnos los dos en París. Comenzó a publicar "España con honra", que se distribuía con escasa eficacia.

Un amigo y correligionario, don Ramón Viguri, que se hallaba establecido como comerciante en Hendaya, y al que guardaré gratitud imperecedera, nos invitó a Unamuno y a mí a que diéramos un mitin en aquella población francesa. El acto se celebró con gran entusiasmo. Por tratarse de un sitio estratégico, acudieron en automóvil y en tren, infinidad de amigos y correligionarios del Norte de España y aún de Madrid.

En el mitin — continúa — hice un llamamiento a los políticos para que acudiesen a Hendaya con el fin de adoptar actitudes definitivas contra la dictadura y no respondieron a mi invitación.

Me sentí atraído por esta hermosa población tan próxima a España, y decidí pasar en ella el verano.

Las facilidades que ofrecía la proximidad de la frontera, me tentaron para hacer una propaganda eficaz y decidí editar "Hojas Libres".

—¿Tuvo éxito el primer número?

—Mayor del que yo me imaginaba, hasta el extremo de que continué la publicación mensual del periódico, con una tirada de diez mil ejemplares.

—¿Encontró usted dificultades para la edición?

—Muchas. La más seria era la falta de elementos materiales, pero siguiendo la norma que me ha guiado en la vida, sintiéndome audaz y comprendiendo que cuando es necesario hacer algo útil, su misma necesidad proporciona los medios para sostenerlo, continué la publicación.

—¿Quiénes colaboraban con usted en "Hojas Libres"?

—Nadie. Las hacía solo. Ahora bien; tuve un colaborador eficacísimo. Don Manuel Unamuno, que mensualmente me entregaba un artículo que yo colocaba a la cabeza del periódico.

—¿Y las noticias exactas que sobre Hacienda, Presidencia, Economía, y otros departamentos se insertaban en ellas?

—Permítame que aún ahora guarde el secreto acerca de esos buenos amigos.

—¿Cuál ha sido su mayor satisfacción que le ha proporcionado las célebres "Hojas".

—La de conocer la indignación que al Dictador le producían.

—¿Las conocía?

— Cada mes, sin que él pudiera sospechar siquiera quién era el autor de la atrevida maniobra, encontraba sobre su mesa del despacho oficial un número de "Hojas Libres".

—¿Quién ha dejado aquí esta porquería? — gritaba — ¿Quién me traiciona? Y el número de "Hojas Libres" recogía al mes siguiente, estas protestas airadas del que ahora se deja la barba en París.

Las injurias que me dirigía — asegura Ortega y Gasset —, me producían extraordinario regocijo.

—¿Cuánto costaba la edición de "Hojas Libres"?.

—En cuatro años habré pagado cerca de doscientos mil francos. He de advertir a usted que todavía tengo cuentas pendientes con la imprenta "Renovatrix Bayona", donde se tiraban.

—¿De qué medio se valía usted para pasar "Hojas Libres".?

—Usé varios procedimientos. Primeramente las confiaba al popular tranvía que hacía el servicio entre San Sebastián y la frontera y al que denominan "el topo".

Más tarde por desacuerdos con el individuo que realizaba este magnífico servicio y que llegó a tener pretensiones económicas exageradas, confió los paquetes a los contrabandistas.

Cada kilo de "Hojas Libres" pagaba por el hermetismo de la frontera, diez pesetas. Con dinero puede pasarse de una orilla a otra del Bidasoa, la catedral de Colonia.

—¿Y en España, cómo se hacía la distribución?

—Una vez la "mercadería" en España, no se habían orillado todas las dificultades. La policía estaba ojo avizor para descubrir a quienes recibiesen el periódico.

Durante mucho tiempo — sigue,— se enviaban muchos paquetes en cajas de la fábrica de galletas de Rentería. Esto, cuando se trataba de grandes capitales, como Madrid, Barcelona, Valencia y otras. A las localidades donde eran menores los envíos, éstos se hacían en paquetes certificados, con etiquetas de la feria de Lyon fábricas de objetos religiosos, casas de maquinaria, industrias, etc.

En honor a la lealtad he de manifestar — dice Ortega — que el digno Cuerpo de Correos, jamás colaboró en la obra de policiaquismo dirigida contra mí por la dictadura.

—¿Le ocurrieron a los envíos algún accidente?

—Una vez cuando uno de mis amigos se hallaba certificando varios paquetes con etiquetas de cierta fábrica de objetos religiosos en la ventanilla correspondientes de la casa de Correos de San Sebastián, llegó allí una pareja de la guardia civil. Uno de los guardias comenzó a mirar los paquetes y hasta tuvo en las manos uno de ellos. Mi amigo procuraba disimular heroicamente su miedo. El guardia, por fin, dejó el envoltorio y quitándose el tricornio dijo no sé si seriamente o con humorismo:

"Dejemos tranquilos estos objetos de la Religión".

Aquel paquete iba dirigido a mi correligionario de Madrid Don Alberto Aguilera Arjona, que por cierto es muy poco conocido en las sacristías.

—¿La policía no encontró ningún paquete?

—Jamás, dicho sea en reconocimiento de su habilidad. Sin embargo uno de los hermosos y suculentos cajones de galletas, cayó en su poder, pero no por destreza, sino por un incidente que impidió llegarse a poder de la persona a quien iba dirigido, el talón del ferrocarril.

Como pasaran — continúa —, los veinte días que establece el reglamento de ferrocarriles, el cajón de galletas fué sacado a subasta.

Al abrirse la tapa, el asombro fué mayor que si hubiera explotado una bomba de dinamita y como la dinamita es apetecida, la mercancía quedó distribuida entre los empleados, con lo que la finalidad de propaganda quedaba satisfecha.

— ¿Qué trascendencia tuvo aquello?

—La de que la policía diese cuenta de haber aparecido unos cuantos ejemplares, víctimas propicias que lograron la libertad de sus compañeros.

La policía inventó entonces una historia a lo Fenoll; exploté el hallazgo, demostrando su sagacidad de Sherlock Holmes y dando con los ejemplares, muy pocos que habían conseguido, un auto de fé, consiguió una gratificación a un ascenso.

—¿No hubo detenciones con ocasión del descubrimiento de estas hojas?

— Afortunadamente pude avisar a tiempo a los dos muchachos que hacían los embalajes de la fábrica de Rentería y éstos pudieron pasar a nado y de noche, el Bidasoa y entrar en Francia.

A la mañana siguiente se presentaba la policía en sus respectivos domicilios para detenerlos.

—¿Tiene usted confianza en la labor realizada por sus "Hojas Libres"?

—Mucha, muchísima. Hasta el extremo de pensar que esta violenta agitación de ciudadanía que se nota en España, es obra, en parte de estas queridas "Hojas", que me han permitido, burlando a la censura decir las verdades que desconocía el país.

Un apretón de manos, vigoroso, leal, admirativo, ha sido nuestra despedida.

Este hombre que ha sufrido tanto que ha sido tan calumniado, que ha luchado tanto, es una de las figuras más simpáticas, más atrayentes de los españoles desterrados por la dictadura.

Mario ALEGRIA.

Comité Nacional pro Centenario Pacto Federal

Ha celebrado su primera reunión

En el despacho del señor Ministro de Gobierno se realizó una importante reunión a la que asistieron calificadas personas. Se cambiaron ideas acerca de la mejor forma de recordar el centenario del Pacto Federal. Quedó constituído el Comité Nacional Pro Centenario del Pacto Federal que correrá con todos los trabajos tendientes a rememorar dignamente aquella histórica fecha. La Junta Ejecutiva, quedó constituída así:

Presidente: Sr. Ministro de Gobierno, Ing. Francisco González Zimmermann.

Secretarios: Sres. Clementino S. Paredes, José Luis Busaniche, Salvador Dana Montaño y Agustín Zapata Gollan.

Tesorero: Dr. Nicolás Bello.

Vocales: Dr. Estnislao M. López, Ilmo. Obispo Monseñor Rafael Canale y Oberti, Sr. Luciano Leiva, Dr. Julio A. Busaniche, Dr. Elías F. Guastavino, L. P. Julián Hurley, Dr. Armando Antille, Sr. Rodolfo B. Lehmann, Dr. Eugenio Puccio, Ing. Juan Carlos Ariotti, Sr. Domingo Tettamanti, Dr. Enrique M. Mosca, Pbro. Antonio Torres, Dr. Amancio González Zimmermann, Sr. Félix G. Barreto, Doctor Manuel J. Menchaca, Doctor Carlos Pensotti, Sr. Waldino H. Maradona, Sr. Ricardo Aldao, Dr. Ignacio J. Costa, Dr. Luciano F. Molinas, Sr. Claudio Piedrabuena, Prof. José J. Amavet, Pbro. Alfonso Durán, Dr. Héctor S. López, Dr. Manuel M. Cervera, Sr. Francisco de la Torre, Dr. Roque F. Coulin, Dr. Guillermo Marchi, Prof. Alfredo Bello, Dr. Nicanor Molinas, Dr. Diógenes C. Antille, Sr. Carlos A. Muñiz, Prof. Segundo A. Gómez, Sr. Rodolfo Frigerioni, Ing. Angel Nigro, Prof. Antonio Lucero Olmedo, Dr. Francisco H. Caminos, Sr. Santiago D. Toretta, Dr. Félix Ocampo, Dr. Antonio [illegible]hayn, Dr. Melchor S. Salas, Dr. Silvestre Hernández López, Sr. Joaquín Larguía, Dr. Rodolfo A. Borzone, Dr. Elías de la Fuente, Dr. Pedro Antonio Echagüe, Sr. Rodolfo Goyenechea, Doctor Juan Alvarez, Mons. Andrés Olaizola, Sr. Alberto J. Paz, Dr. Calixto Lassaga, Dr. Juan Luis Ferrarotti, Doctor Antonio F. Cafferata, Doctor Federico Valdez, Sr. J. Antenor Gómez, Dr. Ricardo Lacos, Dr. José María Cafferata, Sr. Francisco M. Santillán, Sr. Norberto J. Villarruel, Dr. Julio Marc, Dr. Fermín Lezarra, Pbro. Nicolás Grenón, Dr. Rafael Bielsa, Doctor Alcides Greca, Dr. Angel Ortiz Grognet, Sr. Aníbal Chizini, Dr. José María Hoffmann, Pbro. Natalio Bebiolo, Dr. Mario Antelo, Dr. Galdino Ferrarotti, Sra. María de la Fuente de Lonca, Dr. Víctor R. Pesenti, Sr. Víctor Vilela, Dr. Mauricio Casal, Dr. Pedro S. Alcácer, Dr. Diógenes Hernández, Sr. José María Cáceres, Doctor Pedro J. Alcácer, Doctor Héctor Thedy, Dr. Atilio Dameri, Doctor Pedro Pacheco, Sr. Angel Saggese, Doctor Federico Correa, Doctor Cenardo Goyenechea.

LOTERIAS

ORO

Resultado del sorteo del día de ayer:

Primer No. 12373

Los demás en esta forma: 18412, 17745, 4421, 12231, 11686, 9290, 20382, 4872, 6384, 6628, 9819, 10223, 11282, 12233, 9173, 20749.

TUCUMAN

Resultado del sorteo de esta lotería verificado ayer:

Primero, No. 8273

Los demás en esta forma: 15189, 10620, 16637, 7206, 25853, 3943, 4275, 4682, 7881, 9001, 2484, 14249, 15580, 15937, 18877, 19198, 19470, 21982.

RESULTADO DE UNA RIFA

La acreditada casa Brovelli Hnos., que gira en esta plaza, en los ramos de bicicletas, anexos y accesorios, con motivo de su inauguración, rifó en obsequio de su numerosa clientela una bicicleta de la acreditada marca "Wonder" siendo agraciado con ella el poseedor del número 14969, señor Clemente Roldán, que se domicilia en Kilómetro 2, lo que a pedido de la expresada casa, hacemos saber al interesado y demás participantes.

LLEGA A SU ULTIMO CAPITULO LA HISTORIA MACABRA DE UNA HUMILDE MUJER DEGOLLADA

Era la querida de un peón, y el patrón la requería de amores. Después de sacarla de la casa para abusar de élla, la degollaron enterrándola en un bañado

DILIGENCIAS REALIZADAS POR EL JUEZ DE INSTRUCCION

Uno de esos crímenes horrendos que levantan la indignación pública, acaba de descubrirse en una zona lejana y apartada del departamento S. Javier. Es de aquellos que dejan en evidencia la maldad de los hombres cuando los domina un deseo o cuando los enceguece el odio. El delito no va a quedar impune. La vindicta pública tendrá amplia reparación. Es lo que corresponde ante un hecho de esta naturaleza que llena de indignación a todos los que no pueden mirar indiferente crímenes propios de salvajes. La oportuna intervención de la justicia es la que ha evitado que quede en el misterio. Solo es de desear que todo quede completamente aclarado para que todo el peso de la ley caiga sobre el autor.. autores y sus cómplices. Para que ella se haga hemos de velar cumpliendo nuestra misión de combatir todo lo malo en lucha constante contra los que creen que cometer un crimen es algo natural. Mucho más en este caso en que se trata de quienes por el solo hecho de tener dinero se hacen la ilusión de que las cárceles y las leyes penales se han hecho solo para los pobres, para los que no tienen el factor dinero con que amenguar la responsabilidad. Pero el juez que entiende en el sumario es probo, es una garantía de que la justicia se hará. Se trata del Juez de Instrucción, Dr. Ortigoza. Ha regresado en el día de ayer del departamento San Javier, después de haber realizado una labor digna de destacarse para que no quedara envuelto en el misterio un asesinato que ha levantado la más unánime condenación entre la gente que vive en los lugares lejanos en que se ha cometido. Hacemos crónica con datos que hasta última hora hemos obtenido.

LA DESAPARICION DE UNA MUJER

En un paraje apartado del departamento citado, — a doce leguas del pueblo, — vivía un criollo llamado Lucas Bordón más conocido por el apodo de "Cambá". Conocedor de todos aquellos parajes, cifró mucha ilusión, mucha esperanza en el futuro. Fiado en sus fuerzas aceptó trabajar en los campos de don Mariano Ocampo, rico hacendado, propietario de extensas zonas. Un día conoció "Cambá" a una mujer. Trabó con ella relación y poco después vivió en concubinato. Era ella María Tolosa o Escalante. Tuvieron un hijo que a la fecha cuenta cortos años. La vida entre ellos era llena de optimismo. A la ranchada llegaba de vez en cuando el "patrón", esto es, Ocampo. Lo acompañaban también peones de los campos de su propiedad. No pensó nunca "Cambá", que Ocampo le hiciera traición, tratando de conquistarle la compañera. El nombrado se enamoró, si tal cabe decirlo, o resolvió poseer a la fuerza a la mujer. De haberlo conocido "Cambá", quizá evita el nefando crimen. Una noche, no se sabe con exactitud la fecha, Bordón regresó del campo encontrando en su ranchada a Ocampo y a otros. La criatura le dijo que la "mamita no estaba". Al preguntar a los que allí se encontraban lo amenazaron. Temía el furor de Ocampo y optó por guardar silencio porque creyó que lo matarían. Le dijeron que "tu mujer debe andar por allí de farra". El criollo quedó triste; pero no podía convencerse que se hubiera ido en esa forma, sin decirle una palabra, sin que tuviera una razón para hacerlo. Pasaron los días y los meses. Había desaparecido María Tolosa o Escalante en forma más que misteriosa. El criollo lloró su desgracia. Tuvo sus dudas y, él lo dice, fué a la policía y manifestó que sospechaba en un crimen. La policía dice que no hay tal cosa, que nunca Bordón denunció tal hecho. A sí que no se sabe quien es el que dice la verdad, si el citado Bordón o la policía, nosotros creemos que Bordón. Bien. Pasaron los meses y la casualidad, como una providencia, hizo que las autoridades superiores de la policía se enteraran del hecho. Era una noche, cuya fecha exacta no se conoce.

SE VELAVA UN CADAVER

En el campo de propiedad de Mariano Ocampo, estaban en velorio, al cual asistían Mariano Ocampo, Domingo Buchelli, Urbano Quesada, conocido por el apodo "El Cielito", un individuo conocido por el apodo "El Payo". Estaba también Bordón porque el velorio era en la ranchada de Quesada. Se había bebido mucho al punto que varios se encontraban ebrios. A altas horas de la noche, se inició una conversación en el curso de la cual uno de los peones de Ocampo manifestó que María Teresa o Escalante había sido asesinada dando razón del lugar en que se encontraba enterrado el cadáver. Oído que eso fué por Bordón, comenzó los gritos. Como pago fue encerrado por la policía. Desde el calabozo gritó que era Ocampo y sus compañeros los asesinos. No hubo más remedio que atenderlo. Entonces dijo lo que había oído en el velorio. La autoridad policial vaciló. ¿Quién se atrevería a proceder con Ocampo? Fué entonces que se reclamó la presencia del señor Juez de Instrucción, doctor Ortigoza. Hay que decir que en aquella zona el nombrado Ocampo es todo poderoso. Así se nos afirma. Más de un criollo le temía. Se agrega que era capaz de todo. Apenas llegado el Juez y su secretario señor Aldao, se trasladaron al paraje que se decía se cometió el bárbaro crimen. Los campos quedan en un bañado de dos leguas de extensión. Ello da una idea de la labor realizada.

LA DEGOLLARON

Largo sería relatar todos los obstáculos que tuvo que vencer la justicia para obtener el primer dato que llevó el convencimiento del Juez que estaba en presencia de un crimen horrible. En efecto, sometido a un interrogatorio Urbano Quesada, confesó que a María Teresa o Escalante la habían asesinado. Dió detalles precisos del lugar en que se habían enterrado el cadáver. Culpó a Ocampo de ser el autor. "La degolló, dijo, porque no la pudo vencer en sus deseos estando ausente el concubino de ella, el negro "Cambá".

"YO HICE EL HOLLO"

Quesada que dijo "Yo hice el hollo donde la enterramos, a muchos metros de la ranchada de Bordón, cerca del arroyo el Saladillo Amargo", el Juez dictó las medidas para practicar una búsqueda y se trabajó bajo el agua. Los resultados fueron negativos. El cadáver no estaba allí. No hay duda que lo habían sacado porque Quesada afirma: "Sí aquí mismo tiene que estar". Se sospecha que la misma noche de la conversación en el velorio, hicieron desaparecer el cadáver. ¿Quién? Para la justicia no cabe dudas que fué Ocampo, ya que todos los detenidos lo acusan de que fué él "que la degolló".

CONTRA LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES

ESCENAS POCO DECOROSAS EN EL CINE "BELGRANO"

Insistimos y llamamos la atención del señor Gerente del Cine "Belgrano" y a las autoridades municipales referente a las inmoralidades que a diario se ven en esos espectáculos donde la cultura y las buenas costumbres han desaparecido.

El incorrecto comportamiento de algunos "niños bien" que cuentan con el silencio de quién debía impedírselo ha de acarrear a la empresa del "Belgrano" no pocos trastornos.

Las parejas de enamorados llegan allí, convencidas de que tienen un lugar propicio para las manifestaciones de sus sentimientos, que no siempre se traducen en el lenguaje hablado o en el mundo poco elocuente de las miradas.

La penumbra, la semi-obscuridad, la atención del público en la escena que se pasa en la pantalla, dan margen para que élla sea aprovechado por aquellos que en realidad nada les importan esas escenas poco decorosas, lo que va en desmedro del cine "Belgrano".

Y mientras tanto la obscuridad reina, la paz no se turba. Pero cuando la luz se hace, aquéllos, sorprendidos por las miradas del público, se apresuran a quedarse en las condiciones normales. Pero las maniobras se comprenden o se intuyen...

Comprendemos el por qué del retiro que se acentúa cada día más, del salón del "Belgrano" de todas aquellas personas que se respetan a sí mismas, y que tienen un culto de la moral y del decoro.

Lo que no comprendemos, es la pasividad de los propietarios del salón, que dejan que el mismo se desacredite cada vez más. Y éllo es más claro, cuando es corriente la opinión del público, acerca de la inmoralidad que reina en las horas de las funciones.

El Cine "Belgrano", en las condiciones actuales en que se encuentra, no es un salón de espectáculos públicos, sino una casa de citas. Las autoridades llamadas "policías de las costumbres", deben intervenir en el asunto y hacer que terminen de una vez por todas, estos actos que el buen público, el público sano repudia, y que nosotros declaramos contrarios a la moral reinante, y que se califican de atentados contra el pudor del mismo.

TEATRO MUNICIPAL

Una Familiar extraordinaria ofrecerá hoy este Coliseo

MAÑANA SE DESPIDE LA COMPAÑIA

Las autoridades del buen conjunto que actúa en el Municipal, ha preparado para la sección familiar de hoy una función extraordinaria con la base de dos pesos la platea. Subirán a escena, a pedido de algunas familias conocidas, las aplaudidas piezas tituladas "La revista selecta" y "La vida se va en canciones", obras ambas que han merecido el mejor concepto del público y de la prensa local. En el intérvalo, el profesor Wiurnos ejecutará en el piano diversas piezas de su repertorio.

En la sección nocturna irán "La vida se va en canciones" y "La revista de otoño", pieza esta última que fué estrenada anoche con gran éxito.

MAÑANA SE DESPIDE ESTE CONJUNTO

Conforme lo hemos anunciado, con la función de mañana lunes por la noche de despedirá de nuestro público el conjunto. La velada que tendrá el carácter de extraordinaria, será en honor de las actrices Garzon, Mejorana, Canteros y los actores Chicharro, Enriquez, Chiarello y Forastieri. En honor del público santafecino, y, fuera del programa, los artistas que hemos nomorado más arriba, harán números sueltos que seguramente serán bien recibidos.

Las carteleras anuncian para esta última función la reprise de "La vida se va en canciones" y "La revista de otoño", dos piezas igualmente variadas e interesantes.

Realizóse la visita de cárceles

De acuerdo a lo que ya anunciamos ayer se realizó la visita de Cárceles y Reformatorios de esta circunscripción judicial. Presidió el Fiscal, doctor Doldán. Concurrieron los Jueces del Crimen, de Instrucción, los Defensores Generales, los vocales y otros funcionarios de la Administración Judicial. A cada procesado se le informó del estado de sus causas dándole a conocer todo lo que con la misma se relaciona.

EL MOVIMIENTO COMERCIAL EN LA PROVINCIA

Quiebras, convocatorias y otros quebrantos

Consecuente con nuestros propósitos de informar en forma exacta y amplia de todo lo que sea de interés público, desde la fecha iniciamos esta sección. En ella encontrará el lector todas las novedades que se refieran al movimiento comercial en la provincia. Dedicaremos especial atención a informar de las convocatorias de acreedores quiebras, concursos civiles y otros quebrantos. A nadie escapará la importancia que ello representa para el comercio de toda la provincia.

Nuevas convocatorias de acreedores.

Al Juzgado Civil y Comercial en turno a cargo del Juez doctor Puccio, se han presentado solicitando convocatorias de acreedores estas firmas comerciales:

Ramayo y Amores. —

Opera en los ramos de café y Bar Central, calle San Jerónimo entre San Jerónimo y San Martín. Manifiestan que se ven obligados a acudir ante los tribunales en busca de arreglo con sus acreedores.

Presentan este balance:

Activo	$ 38.200.96
Pasivo	„ 42.116.—

Magariños y Henares. —

Firma que opera en los ramos de tienda, zapatería, almacén y bar, en Pilar, departamento Las Colonias. Solicitan convocatoria de acreedores. El balance que presentan arroja estas cifras:

Activo	$ 68.209.75
Pasivo	„ 79.914.68

CONCORDATOS ACEPTADOS

El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, doctor Villanueva, Secretaría Esquivel, ha dictado resolución declarando homologado estos concordatos en las convocatorias de acreedores de:

Nicolás Fanelli. —

Comerciante de esta plaza. El concordato es: pago íntegro de los créditos privilegiados, los comunes 20 0|0 en esta forma: 6, 12, 18 y 24 meses de plazo desde la homologación del concordato.

Andrés Gayá. —

Establecido en café, en esta plaza, se homologó el concordato de pago siguiente: 20 0|0, en 18 meses de plazo, pago íntegro los créditos privilegiados. Está garantizado el pago por el señor Bartolomé Soto.

Quiebra. —

Ante el Juzgado en turno ha sido solicitado la quiebra del comerciante José Butarelli, que opera en Tostado, departamento 9 de Julio. La quiebra la solicita el comerciante M. Sánchez y Cía. de esta plaza. No ha sido proveído el pedido todavía.

H. ROLDAN VENCIO POR PUNTOS AL CHILENO HUMBERTO GUZMAN

No obstante lo poco propicio de la temperatura ya que el frío reinante se traducía en la presencia de varios espectadores con abrigos adecuados a la naturaleza de la estación, el asalto que debían disputar anoche Horacio Roldán y el chileno Humberto Guzmán llevó a las dependencias del Boxing Club a un considerable número de personas distribuídas en las amplias gradas laterales y en los ring sides donde se advertían más fácilmente varios blancos, diciendo bien a las claras que la baja presión atmosférica había ejercido más presión en el ánimo de los aficionados que las perspectivas en extremo halagüeñas que ofrecía el combate final de la reunión.

UNA INCIDENCIA ANTES DE COMENZAR

Terminados los preparativos de rigor, el speaker se dispuso a anunciar las características de la lucha, es decir, diez rounds de tres minutos con guantes de cuatro onzas para el boxeador trasandino, que pesaba 57 kilos exactos, y de 6 onzas para el santafecino que compensaba en esa forma un handicap de cuatro kilos seiscientos gramos.

Insistió el chileno en las reclamaciones formuladas con infructuosos resultados, por su segundo principal, de que los guantes de su antagonista no estaban encuadrados en las onzas que se anunciaban. El referee trató de disuadirlo y como resultaran inútiles sus propósitos fué menester entonces recabar la opinión de los miembros del jurado que después de examinarlos minuciosamente coincidieron en que no eran justas las reclamaciones del boxeador de Chile. Finalizada esta primera incidencia, los púgiles fueron alistados y momentos después sonó la campana anunciando el comienzo del cotejo.

VARIOS ROUNDS DE ACCIONES MOVIDAS

Apenas cambiado el saludo ritual, el santafecino se ubicó decididamente en el ataque, llegando con una izquierda larga que fué anulada por el chileno, quien contrarrestó el ataque golpeando en el flanco izquierdo de su antagonista, tras lo cual se produjo un clinch que no arrojó mayores ventajas. Abiertos por segunda vez, los rivales volvieron a la carga contragolpeándose en la línea baja, pero sin arrojar mayores ventajas. Con idénticas características continuó el segundo período. Guzmán decididamente predispuesto a aceptar el cambio de golpes abierto, vió anulado sus propósitos por el bloqueo hermético del santafecino que concretaba su labor a base de izquierdas largas, mientras que el chileno buscaba la oportunidad de calzar con un punch preciso. Los dos períodos restantes se los adjudicó el boxeador local en forma leve, para perder el quinto que correspondió sino netamente, por lo menos en forma que no admitía dudas al pugilista visitante.

LOS CINCO ULTIMOS ROUNDS

Volvió Roldán a adjudicarse leves ventajas en el sexto período a base de esa acción, tal vez poco vistosa, pero en cambio efectiva que lo ha singularizado en sus últimos combates donde la experiencia del fighter fogueado en más de setenta encuentros contrasta con el espíritu peligrosamente batallador de los bisoños y en igual forma ganó el séptimo para perder por reducido margen el octavo período. Roldán obtuvo nuevas ventajas en el noveno y la décima vuelta, reciamente disputada por los combatientes acusaron un equilibrio de fuerzas para inclinar a su favor los últimos tramos de la "pelea" el boxeador trasandino. Finalizada la lucha, el jurado declaró vencedor por unanimidad, al santafecino, fallo que fué aceptado con distinto criterio por la concurrencia, que en parte, protestó la decisión.

SE COMPROMETIO



Ruth Taylor, estrella de Broadway, que acaba de anunciar su compromiso matrimonial con Paul S. Zuckerman, de la aristocracia neoyorquina. Se casarán en este mes.

LA SEMANA DEL TRABAJO EN HOLANDA

AMSTERDAM, 5. — En la reunión que realizó el comité ejecutivo de la Federación Internacional de Uniones Gremiales, se decidió proponer al Congreso de Uniones Gremiales, que se efectuará en setiembre próximo en Estocolmo, que anule el pedido de la semana de 48 horas de trabajo, reemplazándolo por el de la semana de 44 horas con el sábado inglés.

Naufragio de un ballenero

VALDIVIA, 5. — El gerente de la Compañía Ballenera Corral, confirma el naufragio del ballenero "Ballena", hundido frente a la punta de Morillla, ignorándose en absoluto la suerte de los 16 tripulantes.

El radiotelefonista de la isla Mocha informó que el lunes divisó al buque q' luchaba desesperadamente en medio del recio temporal, desapareciendo instantes después.

CONDENAS DE MUERTE EN AFGANISTAN

PESHAWER, 5. — Comunican de Kabul que fueron condenados a muerte ocho partidarios del ex caudillo Bacha Sakao.

DETENCION DE SAMOANOS

WELLINGTON, 5. — Las policías enviadas en persecución de los rebeldes samoanos, detuvieron en Apia, al jefe y 50 nativos de la asociación de insurrectos denominada "Mau".

Dos mil mujeres nativas de Samoa, vistiendo uniforme militar, desfilaron por las calles de Apia.